



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN RADIO del CONSERVATORIO

Curso 2024/2025

**Conservatorio Profesional de Música de Burgos
“Rafael Frühbeck”**

Profesor: Miguel Martín

OPTATIVA PARA 5º y 6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

ÍNDICE

MARCO LEGAL	3
INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVOS.....	3
CONTENIDOS.....	4
EVALUACIÓN	4
METODOLOGIA	5
PRUEBAS EXTRAORDINARIAS	5
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.....	7
MATERIALES Y RECURSOS	7
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	7
MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA.....	7
INCORPORACIÓN DE WIFI EN EL AULA	7

MARCO LEGAL

- [Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo](#), de Educación, **LOE** (BOE 04/05/2006), modificada por la [Ley Orgánica 3/2020, de 20 de diciembre](#), **LOMLOE** (BOE 30/12/2020).
- [Orden EDU/1188/2005](#), por la que se regula la **organización y funcionamiento** de los Conservatorios Profesionales de Música de Castilla y León (BOCYL 22/09/2005).
- [Decreto 65/2005](#), por el que se aprueba el **Reglamento Orgánico** de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial (BOCYL 21/09/2005)
- [Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre](#), por el que se fijan los **aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música** reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación (BOE 20/01/2007)
- [Decreto 60/2007, de 7 de junio](#), por el que se establece el **currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música** en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL 13/06/2007)
- [Corrección de errores del Decreto 60/2007, de 7 de junio](#), por el que se establece el **currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música** en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL 29/06/2007).
- [Decreto 24/2018, de 23 de agosto](#); modifica el Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las EE y Profesionales de música
- [Orden EDU/1118/2008, de 19 de junio](#), por la que se regula la **evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música** y los documentos de evaluación, en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL 30/06/2008).
- [DECRETO 43/2022, de 13 de octubre](#), por el que se regula el acceso, la admisión y la matriculación para cursar enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León. (BOCYL 17/10/2022)
- [ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero](#), por la que se desarrolla el Decreto 43/2022, de 13 de octubre, por el que se **regula el acceso, la admisión y la matriculación** para cursar enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León. (BOCYL 22/02/2023).

INTRODUCCIÓN

La radio en el conservatorio constituye una herramienta educativa de primer orden porque contribuye al desarrollo de habilidades comunicativas y tecnológicas. Fomenta la creatividad y mejora el pensamiento crítico del alumnado desde la perspectiva de una experiencia entretenida, enriquecedora y motivadora.

Mediante esta formación, de carácter teórico-práctico, se pretende dar a conocer este medio de comunicación, además de su lenguaje y recursos. Para ello, el alumnado podrá aprender a crear o difundir un archivo multimedia (podcast) y poder realizar las tareas principales de esta actividad: desde el diseño del contenido o programa de radio hasta su difusión en plataformas digitales.

Por esta razón resulta interesante conocer los beneficios que ofrece la radio del conservatorio como recurso educativo atractivo y lúdico, y entendida como un espacio común de participación en el centro.

OBJETIVOS

- 1- Crear una radio del conservatorio a través del podcast que facilite y conecte en mayor medida a la comunidad educativa con su entorno natural y social.
- 2- Conocer los beneficios de la implementación de la radio en el conservatorio a través de la creación de diversos tipos de programas: magazín, informativo, entrevista, guion, realización de escaleta, etc.

- 3- Facilitar el conocimiento y el uso adecuado de la tecnología necesaria para la producción y gestión de contenidos en radio y contribuir así a la formación integral del alumnado.
- 4- Promover la creación y desarrollo de proyectos radiofónicos en el conservatorio con el fin de fomentar la participación del alumnado y del profesorado desde diferentes voces y perspectivas.
- 5- Fomentar el uso de la radio como medio de comunicación social, agente de cambio y transformación en la comunidad educativa y en la sociedad en general.
- 6- Contribuir al desarrollo de habilidades comunicativas, creativas, colaborativas y críticas en el contexto de la radio del conservatorio.

CONTENIDOS

- 1- Introducción a la radio en el conservatorio como herramienta educativa y como espacio de participación común
- 2- Presentación y uso de la tecnología necesaria para la producción y gestión de contenidos en radio: micrófonos, mezcladores, grabadoras, software de edición, etc.
- 3- Diseño y planificación de programas incluyendo la selección de temas, la estructuración de los contenidos y la elección de la música y los efectos sonoros.
- 4- Técnicas de locución y conducción de radio con énfasis en la entonación, la pronunciación, la dicción y el uso de la voz en diferentes situaciones y contextos.
- 5- Creación, desarrollo y promoción de proyectos radiofónicos.

EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

- 1- Participación en clase: contribución activa y compromiso en las sesiones.
- 2- Producción del contenido: calidad y originalidad de programas, entrevistas y otros contenidos.
- 3- Habilidades técnicas: competencia en el uso de equipos de grabación y edición.
- 4- Trabajo en equipo: colaboración efectiva en proyectos con otros estudiantes.
- 5- Entrevistas y locución: habilidad en la conducción de entrevistas y locución.
- 6- Planificación y organización: eficiencia en la planificación y ejecución de proyectos.
- 7- Creatividad y originalidad: creatividad en la presentación de temas y originalidad en enfoques.
- 8- Feedback y mejora continua: capacidad para recibir y aplicar retroalimentación constructiva.
- 9- Ética y responsabilidad: observancia de principios éticos en la producción de contenidos.
- 10- Autoevaluación: reflexión sobre el propio desempeño y metas alcanzadas.

Criterios de evaluación

- 1- Presentar información de manera clara y relevante.
- 2- Demostrar solvencia y autonomía en el uso de equipos de grabación y edición.
- 3- Mostrar comunicación efectiva y clara para mantener la atención de la escucha del podcast.
- 4- Ser creativo y original en la creación de programas.
- 5- Ser capaz de trabajar en equipo.
- 6- Gestionar eficazmente el tiempo en la entrega de los proyectos propuestos.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN
1	1	1
2	1, 3, 5	4
3	2	2

4	1, 5	3
5	1,3,5	5
6	3, 4, 5	6

Criterios de calificación

- La calificación será numérica, del 1 al 10, siendo valores positivos a partir del 5 hacia arriba y negativos por debajo del 5. La calificación se obtendrá de la media ponderada de los siguientes porcentajes/apartados:
 - o Asistencia 30 %
 - o Participación activa en clase 10 %
 - o Controles de clase 30 %
 - o Proyectos de clase 30 %

Mínimos exigibles

- 1- Participación: asistir y participar en las clases, así como cumplir con los plazos de entrega.
- 2- Producción mínima: crear al menos 1 programa o podcast completo en equipo al trimestre.
- 3- Habilidades básicas: demostrar el manejo de software y utensilios de grabación, así como comunicarse de manera clara colaborando de forma activa en un equipo.

METODOLOGIA

Desde un punto de vista pedagógico, esta asignatura optativa permitirá emplear una serie de metodologías educativas dirigidas a hacer del alumnado el principal protagonista de su proceso de enseñanza-aprendizaje. Los diferentes proyectos están pensados para practicar algunas técnicas como:

- el aprendizaje significativo (que permite al alumno aprovechar sus conocimientos ya adquiridos para avanzar en ellos),
- el aprendizaje por proyectos -ABS- (que permitirá trabajar un programa a través de diferentes materias y áreas curriculares),
- el trabajo cooperativo (que fomenta en el alumnado la capacidad de negociación, reparto de tareas, trabajo colectivo, etc.).

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Prueba sustitutoria por la pérdida del derecho a la evaluación continua

Los alumnos que superen el máximo de faltas estipulado (25 % del total de clases) perderán la evaluación continua y serán avisados oportunamente tanto ellos como sus tutores. Llegado este caso, el alumno tendrá derecho a solicitar por escrito a la Jefatura de Estudios una prueba sustitutoria.

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua deberán presentarse el día y hora establecidas por el Centro para realizar un examen que consistirá en la realización de las siguientes pruebas.

Estructura de la prueba:

- 1: Configuración de un ordenador con los programas de edición de audio utilizados en clase, y aparatos periféricos como tarjeta de sonido y microfonía para el montaje de un estudio de grabación radiofónico básico.
- 2: Edición y masterización de un podcast, de temática libre y de entre 8 y 10 minutos de duración. El alumno terminará este proyecto para su correcta exportación en clase bajo

las directrices que estime oportunas el profesor. Para esta prueba se utilizará el programa Audacity.

3: Entrega de la escaleta del podcast anteriormente citado elaborada previamente por el alumno.

Criterios de evaluación:

- 1- Presentar información de manera clara y relevante.
- 2- Demostrar solvencia y autonomía en el uso de equipos de grabación y edición.
- 3- Mostrar comunicación efectiva y clara para mantener la atención de la escucha del podcast.
- 4- Ser creativo y original en la creación de programas.

Criterios de calificación:

La calificación se expresará en términos numéricos del 1 al 10, siendo necesario un 5 para que el alumno supere la asignatura.

La calificación resultará de la valoración mediante la siguiente media ponderada:

- Producción de una escaleta 30 %
- Producción de un podcast 30 %
- Manejo básico de software y utensilios de grabación 40 %

Aquellos alumnos que no obtengan dicha calificación en esta prueba tendrán derecho a la realización de otro examen en el mes de septiembre.

Mínimos exigibles:

- Producción de una escaleta y un podcast originales de entre 8 y 10 minutos.
- Demostrar el manejo básico de software y utensilios de grabación para la elaboración de un podcast de radio.

Prueba extraordinaria de septiembre:

Los alumnos que suspendan la asignatura en la convocatoria de junio podrán superar el curso correspondiente en la extraordinaria de septiembre si, mediante una prueba, demuestren las capacidades mínimas para superar la asignatura.

Estructura de la prueba:

1: Configuración de un ordenador con los programas de edición de audio utilizados en clase, y aparatos periféricos como tarjeta de sonido y microfonía para el montaje de un estudio de grabación radiofónico básico.

2: Edición y masterización de un podcast, de temática libre y de entre 8 y 10 minutos de duración. El alumno terminará este proyecto para su correcta exportación en clase bajo las directrices que estime oportunas el profesor. Para esta prueba se utilizará el programa Audacity.

3: Entrega de la escaleta del podcast anteriormente citado elaborada previamente por el alumno.

Criterios de evaluación:

- 1- Presentar información de manera clara y relevante.
- 2- Demostrar solvencia y autonomía en el uso de equipos de grabación y edición.
- 3- Mostrar comunicación efectiva y clara para mantener la atención de la escucha del podcast.

- 4- Ser creativo y original en la creación de programas.

Criterios de calificación:

La calificación se expresará en términos numéricos del 1 al 10, siendo necesario un 5 para que el alumno supere la asignatura.

La calificación resultará de la valoración mediante la siguiente media ponderada:

- Producción de una escaleta 30 %
- Producción de un podcast 30 %
- Manejo básico de software y utensilios de grabación 40 %

Mínimos exigibles:

- Producción de una escaleta y un podcast originales de entre 8 y 10 minutos.
- Demostrar el manejo básico de software y utensilios de grabación para la elaboración de un podcast de radio.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Visita a algún estudio de radio profesional de la ciudad de Burgos para observar cómo funciona la emisión de un programa en directo y las diferentes funciones y tecnologías necesarias para llevarlo a cabo.

MATERIALES Y RECURSOS

- 5 equipos de ordenadores conectados a la red en el aula debidamente dotados para que puedan trabajar simultáneamente un máximo de 10 alumnos por grupo, a razón de dos alumnos por ordenador.
- Mesa de mezclas e interfaces de audio para la grabación.
- Grabadora ZOOM para proyectos externos de campo.
- Diferente microfónica, soportes y cableados para la realización de grabaciones.
- Pantalla interactiva Smart.
- Auriculares cerrados y abiertos.
- Los posibles programas informáticos para emplear son de código abierto (Audacity y similares)

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

http://conservatorioburgos.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Plan_de_atencio769n_a_la_diversidad.pdf

MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA

http://conservatorioburgos.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Medidas_estimular_lectura.pdf

INCORPORACIÓN DE WIFI EN EL AULA

Dado el cotidiano de las nuevas tecnologías, establecemos el uso de Internet en las aulas, como una necesidad y una herramienta útil para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Existen dos tipos de señal WIFI en el centro, una para uso del profesorado y otra para el alumnado, ambas con claves diferentes.